



Octubre de mil ochocientos cuarenta y dos.  
 Hallándose reunidos en la Sala Capitular  
 la S. S. de Ayuntamiento Com. de la villa  
 una copia de fines subsiguientes, por ser  
 de los dichos asuntos de la villa en  
 quinto.

Comunicação de V. E. de un oficio de la Real Academia de San  
 Diego Prot. a D. Juan B. de Sepúlveda, presentado por D. Alfr.  
 Alberto Vences p. parte Com. Director mandando para que  
 examinar las escuelas, viz: en las escuelas que se de es.  
 de el grupo de Talleres en la Capital de la Prov. de  
 la Rey. de Sept. que se ha mandado visto por  
 el B. para que visiten las escuelas de  
 esta villa y examinen sus condiciones y  
 detenidamente en estado, métodos, necesi-  
 dades que se practiquen por los maes-  
 tros y grado de instrucción que adier-  
 ta con los otros sobre la cual forma-  
 ra una memoria que presentara  
 a aquellas Superiores de la parte  
 de D. D. de Sevilla y hallare alguna  
 dificultad que quise a este respecto se  
 metida, y la Corporación acordó se  
 mas atento cumplimiento, mandando  
 al efecto una Com. de su Serro,  
 (cuya decision se ayó en el Sr. Conde  
 D. Martin Pedras Reg. y de sus par-  
 ceto (Vicio) para que en suion de

